

INFORME EVALUACIÓN FINAL

JUNIO 2017

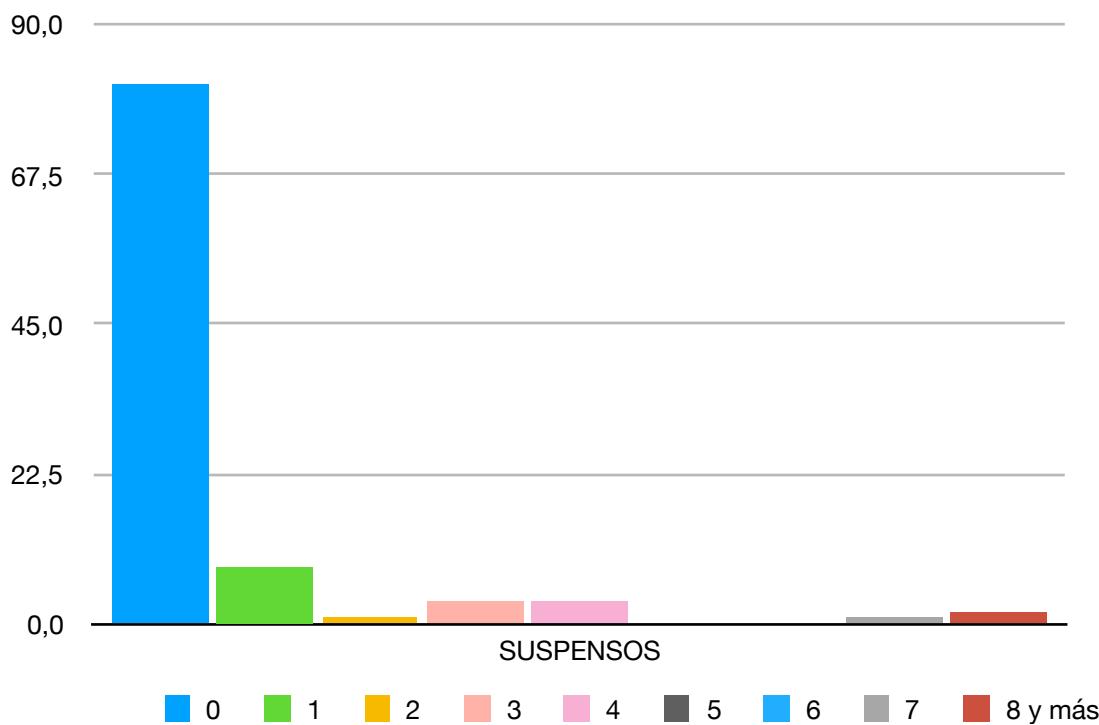
RESULTADOS ACADÉMICOS

Nº de suspensos	Total	%	PROMOCIÓN JUNIO	%
0	95	81,2	106	90,6
1	10	8,5		
2	1	0,9		
3	4	3,4		
4	4	3,4		
5	0	0,0		
6	0	0,0		
7	1	0,9		
8 y más	2	1,7		
TOTAL EVALUADOS	117	100,0		

Los resultados obtenidos por el alumnado en su primer curso en la etapa de la E.S.O. debemos de calificarlos de **excelentes**. No debemos ignorar que 1º de la E.S.O. es un curso de adaptación a una nueva etapa, tanto educativa como vital, con las complicaciones que esto acarrea. Si analizamos los datos en función del **número de suspensos** tenemos:

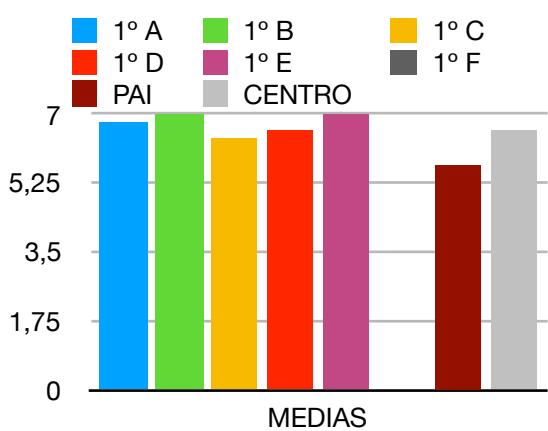
- a) El 81% promociona con todo aprobado lo que supone un total de 95 personas sobre 117 han superado los contenidos mínimos de todas las materias.
- b) Hay 11 alumnos y alumnas que tienen entre 1 y 2 suspensos que aunque deberán presentarse en septiembre para obtener la promoción ya se pueden considerar alumnos y alumnas de 2º.
- c) Las 8 personas que tienen entre 3 y 4 suspensos a poco que se esfuerzen de cara a septiembre deberían promocionar con un máximo de 2 suspensos en los caos peores.

- d) Solamente 3 personas están en situación muy complicada, pero una de ellas (con 7 suspensos) promociona por imperativo legal al no poder repetir ya 1º. Esto significa que



solamente hay 2 personas que, por ahora, y si no realizan un trabajo importante a lo largo del verano se verían forzados a tener que repetir.

En este gráfico podemos ver de manera más directa el panorama de este primer curso. Es evidente que aún queda mucho camino por recorrer, pero no podemos perder de vista el valor de todo primer paso. Si tanto desde el centro como desde las familias seguimos trabajando conjuntamente y estimulando al alumnado podemos estar seguros de que su trayectoria educativa será importante. Es necesario que sepamos dar valor al esfuerzo realizado en un curso en el que, sobre todo, se les ha pedido algo que aunque pueda parecer que requiere menos esfuerzo es todo lo contrario. Se les ha pedido que aprendan a ir siendo autónomos y autónomas, que aprendan a trabajar cooperativamente, que aprendan a buscar más que a memorizar respuestas automáticas.



Si analizamos los resultados de todo el alumnado y lo traducimos a **notas medias** por grupo tenemos lo siguiente. No existen diferencias extraordinarias entre los distintos grupos que se mueven en un abanico que va del 6,4 al 7,2, con excepción del P.A.I. que consigue una media nada despreciable de casi un 6. Debemos tener en cuenta que este grupo está formado por alumnado que según los informes recibidos desde Primaria como de

nuestra propia observación en el primer trimestre, requerían apoyo. Sus resultados son positivos y si tenemos en cuenta su situación de partida y la escasa diferencia que existe con otros grupos del centro podemos afirmar que el grupo ha alcanzado los objetivos que explican su existencia.

CONVIVENCIA

También desde este punto de vista hemos de señalar que el alumnado ha demostrado una buena actitud respecto de las normas que rigen la convivencia. En ningún caso hemos tenido que abrir expedientes disciplinarios ni privar del derecho de asistencia al centro de alumnos y alumnas por períodos superiores a 1 a 3 días (y en este caso solamente se ha aplicado la medida a tres personas, una de las cuales abandonó el centro por cambio de domicilio)

Como es lógico esto no quiere decir que no se hayan producido problemas, pero en general han sido resueltos por una vía que consideramos muy adecuada: el diálogo con las personas que han incumplido alguna norma de convivencia, el diálogo con las familias implicadas y la aplicación de medidas correctoras que intentaran evitar la sensación de impunidad dejando claro que determinados actos tienen sus consecuencias, pero al mismo tiempo procurando que en ningún caso estas medidas pudiera interferir negativamente en el proceso educativo del alumnado.

Cuando se han producido daños a propiedad colectiva y se ha detectado a las personas que los han ocasionado se ha aplicado la medida de restitución del bien dañado o, en su defecto, la adquisición de libros para la biblioteca por un valor acorde con el daño causado.

En los escasos casos en los que se han producido daños a bienes particulares se ha procurado promover la restitución del bien o su reparación, acompañando estas medidas con la realización de tareas educativas específicas para intentar concienciar a las personas responsables del daño para evitar que reincidieran en su conducta. Teniendo en cuenta que nuestro centro fomenta el uso responsable de las nuevas tecnologías hay que señalar que dentro del centro solamente se han dado tres casos de desaparición de móviles (uno de ellos resuelto) y ningún caso de desaparición de tabletas. Tampoco se han producido casos que podamos considerar especialmente graves de uso de aplicaciones móviles para lesionar los derechos de terceras personas. Los incidentes que se han dado en este sentido han tenido más bien un perfil que se ajusta a una característica propia de estas edades: todavía no acaban de ver nítidamente la separación de lo que es una broma o la expresión de un problema con lo que es una falta. Pero insistimos en que si tenemos en cuenta que nuestro proyecto educativo potencia el uso de estas tecnologías con la intención, entre otras, de educar en un uso responsable de las mismas, debemos afirmar que este curso la situación puede calificarse de normalidad.

En este capítulo de la convivencia queremos destacar, para terminar, dos aspectos que consideramos no deben ser pasados por alto:

- a) En primer lugar y en el marco del aprendizaje basado en proyectos dentro de un trabajo cooperativo, el alumnado ha gozado de autonomía para moverse libremente por el

centro para poder realizar las diferentes tareas. En ningún momento esta situación ha generado problemas de convivencia. Todo lo contrario, podemos afirmar que el alumnado ha demostrado unas altas dosis de respeto y responsabilidad.

- b) En segundo lugar señalar que, salvo la excursión final de curso, todas las actividades que se han realizado con el alumnado fuera del centro han movilizado a las personas participantes (casi siempre todo el alumnado) mediante el uso del transporte público o del desplazamiento andando. A pesar de estar hablando de un poco más de cien personas moviéndose no hay que destacar que se haya producido daño o problema alguno.

CONCLUSIONES

Desde jefatura de estudios, en cuanto que responsable de estos aspectos, solamente cabe que felicitar al alumnado y destacar el trabajo realizado por el profesorado, tanto en su dimensión de profesor o profesora de materia, como en el de la acción tutorial.

Es destacar que nuestro centro se caracteriza por la diversidad y por la apuesta por la equidad. Creemos que este curso debemos sentirnos satisfechos por el grado de respeto a este principio de equidad que se ha registrado. En ese sentido se ha de valorar notablemente la labor del Dpto. de Orientación (orientadora, profesoras P.T., auxiliar T.E.A.) que ha sido un puntal básico para poder garantizar que se haya desarrollado una educación en el respeto a la diferencia muy importante en el proceso formativo del alumnado. Esto se ha visto de manera más evidente en el caso del alumnado T.E.A. que la mayor parte del tiempo ha permanecido con sus grupos y con apoyo en el interior de las clases. La labor realizada por el Dpto. de Orientación para favorecer la comprensión de esta situación especial por parte del resto del alumnado ha sido notable. Es de destacar que las tres personas diagnosticadas T.E.A. que este curso han estado en el centro en todo momento se han sentido bien acogidas y nunca han manifestado problemas de rechazo por parte del resto de sus compañeros y compañeras lo que ha permitido que su desarrollo educativo haya sido positivo.

Es cierto que este jefe de estudios se siente orgulloso del proceso seguido en el centro, en un centro que empezaba su andadura con la aspiración de ir construyendo un modelo educativo concreto basado en el aprendizaje cooperativo, en el aprendizaje basado en proyectos, en la educación en la responsabilidad y el respeto desde la confianza, en la educación en la equidad. Lógicamente se es consciente de que este año tocaba dar un primer paso para, el curso próximo, ir construyendo ya los cimientos del proyecto educativo. En este sentido jefatura de estudios se siente satisfecha con los resultados alcanzados que se han sustentado en una serie de aspectos que hay que destacar:

- La generosidad del profesorado que ha cumplido con un trabajo excesivo por no contar con los medios adecuados para poder desarrollar de manera normal estos objetivos. Ha

habido que multiplicar las reuniones fuera de horario lectivo para facilitar la coordinación o la formación, con todo lo que esto supone.

- La buena disposición del alumnado que ha respondido de manera responsable a la confianza que se ha depositado en ellas y en ellos. Crear un clima en el que las alumnas y los alumnos se sientan reconocidos y atendidos ha favorecido su desarrollo.
- La cooperación de las familias, muy especialmente la labor del A.M.P.A., que ha mantenido, lo que no suele ser frecuente, la misma disposición que suelen tener en relación a la vida educativa que se desarrolla en los centros de Primaria.
- La comunicación, la transparencia informativa. Un aspecto éste básico para que exista ese clima global de confianza que es el único que pude favorecer el trabajo cooperativo.

Queda mucho por hacer, pero este comienzo nos ha de ayudar a darnos cuenta de que construir este proyecto educativo no es un sueño difícil de alcanzar sino una realidad probable.

En Zaragoza a 25 de junio de 2017



Firmado: Jesús Ángel Sánchez Moreno
Jefe de Estudios

